

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2018-00005

DEMANDANTE: HELIGIO CRUZ ARIZA

Accédase a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en consecuencia se dispone oficiar al Juzgado Segundo Civil Municipal de Piedecuesta informe los resultados de la comisión conferida con despacho 02 del 25/03/2022, proceso ejecutivo radicado 2018-00005 de Heligio Cruz Ariza Contra Ángel Muñoz.

Líbrese oficios

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e20770cefa9e104e37c8c9bec2395cfc8f8657588a1b3a5396516d7395a2ab3**

Documento generado en 06/09/2022 09:45:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>